

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INDUSTRIA FARMACEUTICA DE SUSTITUCIÓN S.A. INFARSUS  
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **INDUSTRIA FARMACEUTICA DE SUSTITUCIÓN S.A. INFARSUS.**, en el local ubicado en Pedro Moncayo 704 y Quisquis, el 15 del mes de marzo del presente año a las 10h30, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo, Gerente General y a la vez propietario de 8000 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos, el Ing. Mauricio Raúl Ayala Salcedo, propietario de 12000 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos; Actúa como Secretario de esta sesión el Ing. Mauricio Ayala Salcedo y como Presidente el Sr. Mario Rafael Ayala Salcedo. Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

**UNO:** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2018

El Presidente Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **INDUSTRIA FARMACEUTICA DE SUSTITUCIÓN S.A. INFARSUS** esta a las ordenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven autorizar al Gerente General de la compañía, Sr. Mario Rafael Ayala Salcedo, para que a nombre y en representación de la compañía **INDUSTRIA FARMACEUTICA DE SUSTITUCIÓN S.A. INFARSUS.**, firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, el Secretario de la Junta reitera que se dispone el Sr. Mario Rafael Ayala Salcedo para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



---

**Ing. Mario Ayala Salcedo**  
**Gerente General**  
**Accionista**



---

**Ing. Mauricio Ayala Salcedo**  
**Secretario de la Junta**  
**Accionista**